## MINISTERIO EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 30 de mavo de 1961 por la que se nombran Profesores titulares numerarios de Centros de Ensenanna Media y Projesional a los señores que se citan.

Ilmo, Sr.: En cumplimiento de lo que dispone la base XII de la Ley de 16 de julio de 1949, la de 23 de diciembre de 1959 y la de Presupuestos para el año en curso.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar Profesores titulares numerarios de los ciclos de enseñanza media y profesional que se expresan, con el sueldo anual de 24.000 pesetas más dos mensualidades extraordinarias en los meses de julio y diciembre, a los siguientes señores que obtuvieron sus cargos en virtud del concurso-oposición, aprobado por Orden ministerial de 30 de mayo de 1961, y que a continuación se relacionan:

Don Capitolino Gonzalez Martin, Profesor numerarlo del ciclo de Ciencias de la Naturaleza, del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Puente Genil.

Don Manuel Abuin Soto, idem id. del ciclo de Lenguas, del idem id de Villagarcia de Arosa.

Don José Antonio Miguez Rodriguez, idem id. del ciclo de Leiguas, del idem id. de Betanzos,

Don Tomas Escribano Vidal, idem id. del ciclo de Geografia e Historia, dei idem id. de Hellin.

Don Andrés Bojollo Arjona, idem id del ciclo de Geografia

e Historia, del idem id, de Puente Genil, Don Manuel Martinez Alfonso, idem id del ciclo de Lenguas,

del idem id. de Puerto de Santa Maria Don Leoncio Berceruelo Melández, idem id. del ciclo de Cien-

cias de la Naturaleza, del idem id de Coca.

Don Pedro Bász Ballesteros, idem id del ciclo de Formación Manual, del idem id, de Puente Genil,

Don Enrique Eartolome Lopez Somoza, idem id. del ciclo de Geografia e Historia, del idem id. de Puerto de Santa Maria. Dona Josefa Cardo Soler, idem id. del ciclo de Geografia e Historia, del idem id, de Valls,

Don Antonio Matilla Ribadeneyra, idem id del ciclo de Formación Manual, del idem id. de Priego de Córdoba.

Don Antonio Gutiérrez de Velasco, idem id. cel ciclo de Geografia e Historia, del idem id de Noya

Don José Luis Espinosa Iborra, idem id. del ciclo de Formación Manual, del idem id. de Alcira

Don Adolfo Llovo Santos, idem id. del ciclo de Geografia e Historia, del idem id. de Villagarcia de Arosa

Dona Felisa López Iñigo, idem id del ciclo Matemático, del idem id, de Valls.

Dona Maria del Mar Acosta Garcia, idem id. del ciclo de Ciencias de la Naturaleza, del idem id de Huércal-Overa.

Don Manuel de la Granja Alonso, idem id del ciclo de Cienclas de la Naturaleza, del ideni id de Llodio

Don Jesús Moya Enertz, idem id. del ciclo especial Indus-· trial, del idem id. de Tarazona.

Don Enrique Arechalde Ungo de Velasco idem id. del ciclo de Ciencias de la Naturaleza, del ídem id de Valle de Carranza Don Agustin Folla Leis, idem id. del ciclo de Ciencias de la Naturaleza, del idem id. de Betanzos

Don Enrique Sainz Canales, idem id del ciclo de Formación Manual, del idem id de Santona

Don Antonino Burgos Martinez, idem id. del ciclo de Geografia e Historia, del idem id de Alfaro.

Doña Sara Maynar Escanilla, idem id. del ciclo de Lenguas. del idem id. de Alcañiz.

Don José Maria Manzano Rubio, idem id del ciclo de Ciencias de la Naturaleza del idem (d. de Hellin

Don Gregorio Yagiie Fernandez idem id del ciclo Matemásuco, del idem id. de Priego de Córdoba.

Don Epifanio Machuca Jiménez, idem id. del ciclo de Ciencias de la Naturaleza, del idem id, de Lebrija,

Don Néstor Garcia Minguez, idem id del ciclo Matemático. del idem id de Elche.

Don Juan Maraña Frutos, idem id. de Dibujo, del idem id. de Almendralejo.

Dona Maria del Carmen Gonzalez Madrid idem id. del ciclo Matemático, del idem id. de Betanzos.

Don Victoriano Marquinez Herrán, idem id del ciclo de Lenmas, del idem id. de Llodio.

Don José Mesa Fernández, idem id. del ciclo de Lenguas, del idem id. de Torredonjimeno.

Doña Maria del Pino López, idem id del ciclo de Ciencias de la Naturaleza, del ídem íd. de Arévalo.

Den Angel Fernandez Martinez, idem id del ciclo de Formación Manual, del idem id, de Cangas de Onis

Don Andrés Picazo Soriano, idem id del ciclo Matemático, del idem id. de Hellin.

Don José Jiménez Estebanell, idem id. de Dibujo, del idem idem de Villafranca del Panadés,

Don Antonio Fernández Pro, idem id. del ciclo Matemático, del idem id. de Ecija

Don José Prieto Carro, idem id. del ciclo de Lenguas. del idem id. de Ecija.

Don Enrique del Rio Carrero, idem id. dei ciclo de Formación Manual, del idem id de Betanzos

Don Alfonso Bengos Luján, idem id del ciclo de Formación Manual, del idem id. de Miranda de Ebro.

Don José Mariño Ferreira, ídem íd, del ciclo de Formación Manual, del idem id, de Villagarcia de Arosa

Doña Marina Girón Lozano, idem id del ciclo de Geografía e Historia, del idem id. de Jumilla,

Dona Leonor Vargas Garcia, idem id del ciclo de Lenguas, del idem id. de Laguardia.

Don Juan Moragues Tarrasó, idem id. del ciclo especial Industrial, del idem id de Gandia,

Dona Baltasara Pérez Sánchez, idem id del ciclo Matemá-

tico, del ídem id. de Coca. Don Román Vallés Simplicio, ídem id. de Dibujo, del idem idem de Sabadell

Doña Remedios Sigler Jiménez, idem id. del ciclo de Lenguas, del idem id. de Priego de Córdoba

Don Miguel Losada Espinosa, idem id. del ciclo de Ciencias de la Naturaleza, del idem id de Villagarcía de Arosa

Doña María Luisa López Gonzalez idem id. del ciclo Matemático, del idem id, de Puente Genil

Don Antonio Martinez González, idem id del ciclo de Geografia e Historia, del idem id. de Guadix

Don Julio Fernández Gárate idem id. de Dibujo, del idem idem de Miranda de Ebro.

Don José Bobes Prado, idem id. del ciclo Matemático, del idem id, de Manzanares,

Don Luis Pérez Moreno, idem id del ciclo de Ciencias de la Naturaleza, del idem id. de Alcañiz

Nombrar, asimismo, Maestros de Taller numerarios de Enseñanza Media y Profesional, con el sueldo anual de 23.000 pesetas más dos mensualidades extraordinarias en los meses de julio y diciembre, a los señores siguientes, que obtuvieron sus cargos en virtud del concurso-oposicion aprobado por la referida Orden ministerial de 30 de mayo de 1961, y que a continuación se relacionan:

Don Manuel Fernández de Castro, Maestro de Taller numerario (Sección Metal), del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Medina del Campo.

Don Salvador Pascual Aznar, idem id. (Sección Metal), del idem id de Gandia. Don Luis Navarro Milián, idem id. (Sección Metal), del idem

ídem de Alcaniz.

Don Jaime Puig Guasch, idem id. (Sección Metal), del idem idem de Villafranca del Panadés.

Los referidos haberes serán abonados con efectos de 1 de junio de 1961 y acreditados con cargo a la Sección 18.ª, capitulo 100, artículo 110, servicio 346 número 115.346 del presupuesto de gastos del Ministerio de Educación Nacional, a cuyo an, por las Habilitaciones de los distintos Centros, se formularán las oportunas nóminas, que serán tramitadas por las Delegaciones o Suodelegaciones de Hacienda que procedan dentro de la provincia respectiva,

Lo digo a V I para su conocimiento y demás efectos. Dies guarde a V. I. muchos años. Madrid, 30 de mayo de 1961

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

ORDEN de 8 de junio de 1961 por la que se confirma en el cargo de Vicedecano de la Facultad de Filosofia y Letras de la Universidad de Valladolid al ilustrisimo señor don José Maria Azcárate Ristori.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo a que se refiere el párrafo segundo del número primero de la Orden ministerial de 11 de enero de 1955, y habiéndose cumplido por la Facultad interesada lo prevenido en la de 5 de noviembre de 1953.

Este Ministerio ha resuelto confirmar en el cargo de Vicedecano de la Facultad de Filosofia y Letras de la Universidad de Valladolid al Ilmo, Sr. D. José Maria Azcárate Ristori, Catedratico de la misma, quien continuará en el percibo de la gratificación anual de dos mil pesetas que, con cargo al crédito que figura en el número 121.243-8 del vigente presupuesto de gastos de este Departamento ministerial, viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conociminto y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 8 de junio de 1961.

## RUBIO GARCIA-MINA

. Emo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 4 de julio de 1961 por la que se nombra Vicedirector de! Archivo de la Corona de Aragón a don Vicente Salavert Roca.

Iimo, Sr.: A propuesta del Director del Archivo de la Corona de Aragón,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Vicedirector del citado Archivo de la Corona de Aragon al funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos don Vicente Salavert Roca, que venía desempeñando el cargo de Secretario de dicho Archivo, en el que cesa a partir del día 1 del actual, agradeciéndole los servicios prestados.

El señor Salavert percibira con efectos del dia 1 de los corrientes la gratificación anual de 4.000 pesetas que para el cargo de Vicedirecto: del Archivo de la Corona de Aragón figuran en el número 122349 del vigente presupuesto de gastos de este Departamento.

Lo digo a V I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I muchos años. Madrid, 4 de julio de 1961

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo, Sr. Director general de Archivos y Bibliotecas.

ORDEN de 4 de julio de 1961 por la que se nombra Secretario del Archivo de la Corona de Aragon a don Antonio Maria Arago Cabañas.

Ilmo, Sr.: A propuesta del Director del Archivo de la Corona de Aragón y por haber sido nombra Vicedirector del mismo el funcionario que desempeñaba el cargo de Secretario,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretario del citado Archivo de la Corona de Aragón a don Antonio Maria Arago Cabañas, funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros Bibliotecarlos y Arqueologos de la plantilla de dicho Centro con la gratificación anual de 3.000 pesetas que para el expresado cargo ligura en el número 122,349 del vigente presupuesto de gastos de este Departamento.

Lo digo a V. I. pa a su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 4 de julio de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Timo. Sr. Director general de Archivos y Bibliotecas.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se aprueba el expediente del concurso de méritos y examien di aptitud convocado por la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Leon para la provisión de plazas de Profesores adjuntos y Adjuntos de Taller, vecantes en las Escuelas de Maestria Industrial de Astorpa y León.

Visto el expediente del concurso de méritos y examen de aptitud convocado por la Junta Provincial de Formación Pro-

fesional Industrial de León, para la provisión de plazas de Profesores adjuntos y Adjuntos de Taller, vacantes en las Escuelas de Maestria Industrial de Astorga y León; y

Teniendo en cuenta que durante la realización de los ejercicios no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna contra la actuación de los Tribunales y que se han observado rigurosamente los preceptos de la Orden de convocatoria y disposiciones concordantes.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

1.º De conformidad con el informe emitido por la Comisión Permanente de la Junta Central de Formación Profesional Industrial, se aprueba el expediente del citado concurso de méritos y examen de aptitud y las propuestas formuladas por los respectivos Tribunales, nombrando, en consecuencia, para las plazas que se mencionan a los señores que a continuación se indican:

## Escuela de Maestria Industrial de León

Don Fernando Vallepuga Sona y don José López Sanchez, Profesores adjuntos de «Matemáticas»; don Juan Manuel Cabeza Suárez, don José Franco González, don Pablo Lanza Trobajo y don Rafael Santamaria García, Profesores adjuntos de cDibujos; don Teodoro Rodifiguez Navas, Adjunto de Taller de Ajuste-matriceria; don Galo Acevedo Alvarez, Adjunto de Taller de Fresa; don Manuel Giménez Ordoñez, Adjunto de Taller de Fresa; don Constantino Fuertes Arias, Adjunto de Taller de Bobinador, y don Angel Fernandez García, Adjunto de Taller de Bobinador, y don Angel Fernandez García, Adjunto de Taller de Carpintería.

Escuela de Maestria Industrial de Astorga

Don Virgilio Pérez Martinez, Profesor adjunto de «Matemáticas»; don Gonzalo Rodriguez Dominguez, don Francisco Alvarez García y don Isidoro Prieto García, Profesores adjuntos de «Dibujo»; don Manuel León Murciego, Adjunto de Taller de Ajuste-matricería, y don Alvaro Hernández Manjarin, Adjunto de Taller de Carpintería.

- 2.º Declarar desiertas una plana de Adjunto de Taller de Instalador-montador en la Escuela de Maestria Industrial de León y una de Profesor adjunto de «Tecnologia general y aplicada» y otra de Profesor adjunto de «Ciencias», en la Escuela de Maestria Industrial de Astorga.
- 3.º Los Profesores adjuntos que figuran en el número primero se entenderán nombrados por un período de cinco años y en las condiciones previstas en el artículo 49 de la Ley de 20 de julio de 1955, percibirán el sueldo anual de 16.000 pesetas los Profesores adjuntos y 18.000 pesetas los Adjuntos de Taller, más dos pagas extraordinarias en los meses de julio y diciembre, que les será abonado con cargo al presupuesto general de gastos de la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de León, y sus nombramientos tendrán efectos administrativos de esta fecha y económicos del día en que tomen posesión de sus cargos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años,

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se dispone la publicación en el «Boletin Oficial del Estadon del Escalatón del Cuerpo de Inspección de Enseñanza Primaria.

En uso de las atribuciones que le están conferidas.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» el Escalatón del Cuerpo de Inspección de Enseñanza Primaria, totalizado en 15 del actual.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 17 de mayo de 1981.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Inspección e Incidencias del Magisterio.